



I. Municipalidad
de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 3456

Quintero 27 AGO. 2014

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **NATALIE VIVIANA BAHAMONDES CORTES**, cedula de identidad [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] en el giro comercial almacenes medianos (venta de alimentos) en local ubicado en Piloto Alcayaga N°2065 local 2, Quintero.

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro de almacenes medianos (venta de alimentos) a **NATALIE VIVIANA BAHAMONDES CORTES**, ubicado Piloto Alcayaga N° 2065 Local 2, Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
SECRETARIO
MUNICIPAL

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
ALCALDE

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Secretaria Municipal
4. Interesado
5. Patentes Comerciales
6. Control

MCP/YGS/MIYP/MBVP/jcd